



Denunciante recibe un premio de 9 millones de dólares

Una ex empleada de una compañía hipotecaria de Nueva Jersey (PHH) fue galardonada con 9 millones de dólares el martes cuando la compañía resolvió las acusaciones de que violaba las normas para los préstamos hipotecarios respaldados por agencias federales.

Mary Bozzelli presentó una demanda contra PHH Mortgage Corporation y una filial de Minnesota bajo las disposiciones del denunciante o qui tam de la Ley Federal de Reclamaciones Falsas. La Ley de Reclamaciones Falsas permite a los ciudadanos particulares demandar en nombre del gobierno y participar en cualquier recuperación.

Bozzelli acusó a PHH de hipotecar y suscribir a sabiendas hipotecas que no cumplían con los estándares de varias agencias de vivienda federales.

El DOJ tiene el derecho de intervenir en casos de qui tam y asumirlos, lo cual sucedió con la demanda de Bozzelli. Ella recibió \$ 9 millones como su parte de los \$ 74.5 millones PHH pagó al gobierno para resolver el caso.

Fuente: FCPA Blog